

El consistorio aprueba por unanimidad que se pueda seguir utilizando el cementerio de La Doma

El esperado "sí" de Vilar

CRISTINA ROF

En medio del murmullo de los asistentes que llenaron este martes por la noche la sala de plenos del Ayuntamiento, muchos de ellos de pie, el alcalde, **Alfred Vilar**, pronunció aquellas palabras que los garriguenses esperaban oír de su boca desde que en el pleno del 12 de marzo el Consistorio, y con el único voto a favor de CiU, decidió que no se podía continuar enterrando en el cementerio viejo: "se deja sin efecto el antiguo convenio, y el nuevo permitirá seguir usando la Doma".

De esta manera el nuevo acuerdo, que fue aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos del consistorio (CiU, PSC, ERC, IC-V y PP), suspende la decisión de prohibir realizar nuevas inhumaciones en el cementerio viejo a partir del 30 de junio y de establecer un periodo de 10 años para que los propietarios de nichos trasladaran los restos a otra parte.

LA JUSTIFICACIÓN

El giro que ha hecho el equipo de gobierno respecto a este tema fue justificado por el mismo alcalde como fruto del buen entendimiento entre los representantes del Arzobispado, la Parroquia de Sant Esteve y el mismo Ayuntamiento, pero subrayando como razón básica la decisión de la Iglesia

de ceder gratuitamente al municipio la propiedad de los terrenos de la Doma para que puedan continuar siendo usados de forma indefinida. "El Obispado ha entendido el sentimiento popular y lo mejor que ha podido hacer es permitir que la Doma pase a ser propiedad del pueblo", explicó.

Pero esta justificación de **Vilar** no fue del agrado de **Quim Fornés**, de IC-V, que declaró tajantemente que "El equipo de gobierno siempre ha dado la culpa a los otros: no es la Iglesia la culpable, sino el acuerdo que el Ayuntamiento ha firmado con la empresa privada que tendrá la concesión



El giro que ha hecho el equipo de gobierno respecto a este tema fue justificado por el mismo alcalde como fruto del buen entendimiento entre las partes.

del nuevo cementerio", añadiendo que el consistorio está "traspasando el muerto a otros". Esta opinión también fue compartida por el regidor del PSC, **Francesc Viñas**, que volvió a remarcar el papel que ha jugado en esta cuestión el acuerdo mantenido entre el Ayuntamiento y la empresa PISAN, según el cual ésta tendría la concesión de las obras y posterior gestión del servicio del nuevo cementerio municipal.

En su turno, desde ERC, **Miquel Pujol**, planteó al consistorio cómo se consolidará la relación entre los dos cementerios que habrá en La Garriga: el de la Doma y el nuevo, pidiendo que "nosotros queremos o bien un solo cementerio o la unidad de servicios funerarios entre los dos, ya que siendo un único pueblo no podemos tener dos servicios diferentes". Esta consideración fue aceptada por **Vilar** que no dudó en dejar claro que no habría ningún problema en "unir los dos cementerios".

A la hora de hacer las votaciones, los grupos de la oposición se mostraron desfavorables al segundo punto del acuerdo que hacía referencia a la suspensión del acuerdo antiguo. Todos ellos aceptaron que además de la suspensión del de marzo, se tenía que contemplar su anulación, petición a la que el alcalde accedió.

Finalmente, el equipo de gobierno se adhirió a una mo-

ción presentada conjuntamente por los grupos de la oposición (PSC, ERC, IC-V y PP) que pedía el derecho de los titulares a mantener los restos funerarios en los nichos actuales y a poder continuar enterrando en ellos.

Por otra parte, está el tema de la iglesia que se encuentra dentro de los terrenos de la Doma. Según explicó **Vilar**, tanto la Parroquia de Sant Esteve como el Ayuntamiento se comprometen a restaurar y a mantener el edificio para conseguir que en el futuro se pueda abrir en más ocasiones, ya que actualmente está casi siempre cerrada, salvo en un par o tres de ocasiones anuales.

ADHESION A LA HUELGA GENERAL

Durante el pleno, el regidor de IC-V y a la vez miembro de CCOO, **Quim Fornés**, presentó una moción de adhesión a la huelga general que los sindicatos han convocado para el próximo 20 de junio.

En la moción, IC-V planteó a los demás grupos municipales la necesidad de manifestarse activamente en contra de una reforma laboral que "pretende recortar el derecho a la protección por desocupación y abaratar su coste". Aunque fue votada a favor de todos los grupos políticos a excepción del PP, tanto el PSC como IC-V estuvieron de acuerdo en que aunque el Ayuntamiento participe de la convocatoria éste debe de garantizar los servicios mínimos a la población.

⇒ Viene de la página anterior

opciones de salir elegido. Los convergentes parten en estas elecciones con la intención de recuperar el voto perdido en los comicios del 99 cuando cosecharon los peores resultados en la historia. CiU, en Mollet, siempre se había movido en una horquilla de entre el 26% de 1979 y el 19% de 1987 y había obtenido un mínimo de cuatro concejales y un máximo de seis.

En el 99, debido a la participación baja y al poco gancho de la lista, CiU se quedó en un 13% de los votos y tres concejales. **Guillaumes**, sin lugar a dudas, espera poder superar estos resultados y situar a CiU en una situación mejor de la que se encuentra en estos momentos. **Guillaumes** fue presidente de las juventudes de Convergencia e incluso en 1996 llegó a ser diputado en

durante unos meses. Por su parte, en Iniciativa per Catalunya-Verds se confirmó la sorpresa.

El portavoz del grupo municipal, **Jesús Carrasco**, tendrá que competir con **Rosa María Esteve** por ser el cabeza de lista de la formación a las elecciones del próximo año. Con la retirada de **Torre-cilla** todo hacía indicar que el camino para **Carrasco** sería liso y llano pero hace quince días se confirmó que **Rosa María Esteve**, afiliada a IC desde hace años, médico de profesión, y que forma parte de entidades como el Casal Cultural, se presenta a estas elecciones primarias.

La candidatura de Esteve cuenta con apoyo de antiguos concejales como **Álvaro Blanco** y **José López Cotorruelo** aunque se espera que pueda haber un acuerdo para que ambos puedan formar partes en la lista de IC. **Rosa Esteve** es la mujer de **Josep Torrecillas** concejal desde 1979 pero que en estos comicios no repetirá en las listas de IC.